

INFORME DE AVANCE DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA N°2: "DEFINICIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE ESTÁNDARES Y MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES PATRIMONIALES".

El Alcalde, Sr. Sergio Zarzar Andonie de la comuna de Chillán, informa sobre el avance de la ejecución de la línea estratégica N°2: "Definición y establecimiento de estándares y medidas de conservación para los recursos naturales patrimoniales".

a) Reserva de la Biosfera "Corredor Biológico Nevados de Chillán - Laguna del Laja"

1) Descripción general del avance

La Reserva de la Biosfera "Corredor Biológico Nevados de Chillán -Laguna del Laja" fue reconocida por la UNESCO en Junio del 2011. El objetivo fundamental de la gestión de la Reserva es conciliar la conservación de la diversidad biológica, la búsqueda de un desarrollo económico y social y el mantenimiento de los valores culturales asociados dentro de la Región del Bio Bio. Esta Iniciativa está a cargo del Cosejo de Gestión, el cual se reúnen 28 autoridades y representantes del sector productivo de organizaciones. El Consejo de Gestión se encarga de Aprobar y supervisar el cumplimiento del plan de gestión para la reserva, propuesto por el Comité Ejecutivo.

Es importante mencionar que la Municipalidad tiene en Concesión parte de sus propiedades en la cordillera de los Andes (Termas de Chillán), lo que implica un desafío de trabajar en la conservación de este ecosistema único, a través de un turismo sustentable y es por esto que en Junio del 2014 la Comuna de Chillán se incorporó por unanimidad al Consejo de Gestión participando en la toma de decisiones sobre la gestión de la reserva de la biosfera y se comprometió a promover la participación de actores locales en la planificación, involucrando tres pilares fundamentales:

- La integración de la comunidad
- El turismo como actividad económica
- La conservación del patrimonio natural y cultural

Es por esto que el principal objetivo de esta línea estratégica en la Certificación Ambiental es asistir a las reuniones anuales convocadas por el Consejo de Gestión e integrar, promover e informar a la comunidad su importancia a través de información que se ha entregado en actividades municipales, Charlas realizadas en establecimientos educacionales, Juntas de vecinos y en Consejo de desarrollo.

2) Principales Obstáculos

- No se ha aprobado este año la planificación estratégica sustentable para la reserva de la biosfera.

3) Solución de los obstáculos

- Se contactó con el Sr Pablo San Martín Saavedra, Encargado unidad de gestión de información territorial, Gobierno Regional, coordinador de la segunda reunión del Consejo de Gestión bajo el nuevo gobierno a desarrollarse el Miércoles 30 de Diciembre.


Firma del Alcalde
Timbre

Fecha de Inclusión
a los expedientes _____

Cantidad de hojas _____

V°B°